



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101

decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA

Nº 079 /2022

Liámese a postulación al Segundo Llamado a Concurso Abreviado Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de **PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** de la FENOB-UNA, por cuatro (04) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

PERFIL Y FUNCIONES DEL CARGO

FUNCION: Docente Encargado de Cátedra

ASIGNATURA: FISIOLÓGIA

SEMESTRE: Tercero

DEPENDENCIA/LUGAR: Carrera de Obstetricia, Casa Central

CARGA HORARIA: 1 hora 30' semanales

HORARIO: Martes de 09:00 a 10:30 horas

DENOMINACION DEL CARGO: PROFESOR

NUMERO DE VACANCIAS: 1 (UNO)

CATEGORÍA: U7M

REMUNERACIÓN: Gs. 1.220.835.-

FECHA DE PUBLICACIÓN: 19. OCTUBRE. 2022

POSTULACIÓN: Desde 20. OCTUBRE. 2022

hasta 25. OCTUBRE. 2022

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Médico.
3. Poseer título de grado universitario nacional inscripto en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado y convalidado conforme a las disposiciones legales vigentes.
4. Capacitación Pedagógica en Educación Superior (Postgrado en Didáctica Universitaria o Especialista)
5. Experiencia laboral de 5 (cinco) años en adelante, en el área en concurso.
6. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
7. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
8. Gozar de notoria honorabilidad.
9. Disponibilidad de horario según necesidad de la Carrera; Martes de 09:00 a 10:30 horas.
10. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
11. En la UNA se podrá ejercer como docente encargado de cátedra en no más de diez (10) asignaturas por período académico.
12. Haber abonado el arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
3. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Registro Profesional vigente.
4. Curriculum vitae actualizado.
5. Una (1) foto tipo carnet.
6. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
7. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública.
8. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
9. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
10. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido autenticado por escribanía pública.
11. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
12. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
13. Certificado original de antecedentes judiciales.
14. Certificado original de antecedentes policiales.
15. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en www.fenob.una.py)
16. Fotocopia de arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:

Oficina de la Dirección de Gestión de Talento Humano FENOB-UNA, Casa Central de Lunes a viernes de 07:00 a 12:30 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un periodo de (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.



Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**
Encargada de Despacho
Decanato
FENOB - UNA